

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2021.

PRESIDENTE: GERARDO PEÑA FLORES.

SECRETARIOS: DIPUTADO ARTURO SOTO ALEMÁN Y DIPUTADO ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA.

Presidente: Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, vamos a dar inicio a la Junta Previa, para tal efecto solicito al Diputado Secretario **Roque Hernández Cardona**, tenga a bien informar si conforme al registro de asistencia existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico hay una asistencia de 21 Diputadas y Diputados, por lo tanto existe el quórum legal para celebrar la presente Junta Previa, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos, del día **15** de **enero** del año 2021.

Presidente: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 54 párrafo 1 y 83, párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección de quienes habrán de ocupar la presidencia y la suplencia de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante los días que restan mes de enero, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia **convoca** a los integrantes de la Legislatura, para que **propongan candidatos para la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva** que presidirá los trabajos legislativos durante los días que restan del mes de enero, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada **Juana Alicia Sánchez Jiménez**.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez. Honorable Asamblea Legislativa. Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de esta Legislatura, con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, debemos elegir a quienes habrán de ocupar la presidencia y suplencia de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante los días que restan del mes de enero, en el entendido de que los Diputados Secretarios durarán en su cargo todo el Periodo Ordinario de referencia. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a los Diputados y las Diputadas **Gloria Ivett Bermea Vázquez, Karla María Mar Loredó, Roque Hernández Cardona y Marta Patricia Palacios Corral**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora **Juana Alicia Sánchez Jiménez** propone a los Diputados y las Diputadas **Gloria Ivett Bermea Vázquez, Karla María Mar Loredó, Roque Hernández Cardona y Marta Patricia Palacios Corral**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Presidente: Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios parlamentarios de este Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Arturo Soto Alemán**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora, colocada en esta Mesa Directiva

Secretario: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la presidencia de esta mesa, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes

de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Abdala Carmona Yahleel.
Bermea Vázquez Ivett.
Escobar Salazar Héctor.
Estrella Leal Nohemí.
García Aguiar Félix Fernando.
García Ancira Esther.
Garza de Coss Francisco Javier.
Garza Rodríguez Ma. Olga.
Martínez de León Eulalia Judith.
Gómez Pérez Sara Roxana.
González Azcárraga Rosa María.
Hernández Cardona Roque.
Hernández Correa Joaquín Antonio.
Lara Bazaldúa Alberto.
Karla María Mar Loreda.
Edmundo José Marón Manzur.
Martínez Trejo Ulises.
Mayorga López Sonia.
Palacios Corral Marta Patricia.
Peña Flores Gerardo.
Pimentel Ramírez Laura Patricia.
Ramos Ordoñez Rigoberto.
Rivera López Edna.
Sáenz Cobos Florentino Arón.
Sánchez Jiménez Juana Alicia.
Sanmiguel Sánchez Imelda Margarita.
Soto Alemán Arturo

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Secretario.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo se procederá con la contabilidad de los votos.

Honorable Pleno Legislativo realizado el cómputo de las cédulas sufragadas ha resultado **aprobada** la propuesta de la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez por **23 votos a favor y 2 votos nulos**.

En tal virtud esta Presidencia declara electos a los Diputados y Diputadas Gloria Ivett Bermea Vázquez, Karla María Mar Loredo, Roque Hernández Cardona y Marta Patricia Palacios Corral como Presidenta, Secretarios y Suplente respectivamente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de esta Legislatura.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírese las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día se clausura la presente Junta Previa siendo **las once horas con cincuenta y seis minutos** declarándose válidos los acuerdos tomados concluyendo así los trabajos de esta Diputación Permanente que fungió durante el período de receso para el cual fue electa. Asimismo, se invita a los legisladores y legisladoras para que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la sesión pública y solemne correspondiente al inicio del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. Es cuanto, muchas gracias.